



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 27 de marzo de 2017

VISTO:

Que, por expte. 61172/16, la Dra. Mabel Brunotto solicita se modifique los nombres de los docentes que estarán a cargo de la actividad optativa "Relación de la dieta como factor de riesgo de cáncer", en la Res. 57/17 HCD; y

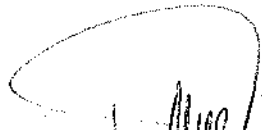
CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que en la Res. 57/17 HCD, artículo 1º, donde dice: "Docentes a cargo: Dras. Mabel Brunotto y Magdalena Bolesina" se consigne "Docentes a cargo: Dr. Dante Secchi y Dra. Eugenia Scherma"

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 105

/et


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTR
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA